



**Asociación Dominicana de
Profesionales de Trabajo Social**

Santo Domingo, RD

5 de Febrero 2026

**A la atención del Comité Ejecutivo
de la Federación Internacional de Trabajadores/as (FITS)**

Asunto: Posicionamiento de la Asociación Dominicana de Profesionales en Trabajo Social (ADOPTRASOC) sobre la membresía de la Unión Israelí de Trabajadores/as Sociales.

Distinguido Comité Ejecutivo:

La **Asociación Dominicana de Profesionales en Trabajo Social (ADOPTRASOC)**, en el marco de la convocatoria al **Special General Meeting 2026** de la International Federation of Social Workers (IFSW), manifiesta formalmente su posicionamiento institucional.

La ADOPTRASOC reafirma su compromiso histórico y ético con la **defensa irrestricta de los derechos humanos**, la **dignidad de las personas**, la **justicia social**, la **paz** y la **no violencia**, principios que constituyen el fundamento del Trabajo Social a nivel global.

En coherencia con estos principios, la ADOPTRASOC **respalda la suspensión temporal, por un período de un año, de la Unión Israelí de Trabajadores/as Sociales**, en el marco de los mecanismos estatutarios de la IFSW y garantizando el debido proceso, como una medida orientada a preservar la coherencia ética y moral de la federación.

Asimismo, la ADOPTRASOC considera indispensable que esta decisión se acompañe del **diseño e implementación de un Plan Global de Orientación y Formación en Derechos Humanos**, dirigido a todas las organizaciones miembros, que oriente, sensibilice y reafirme la **primacía de los derechos humanos sobre cualquier otro tipo de interés**, y fortalezca su aplicación en la práctica profesional del Trabajo Social en todos los contextos.

Reiteramos nuestra disposición a contribuir de manera constructiva a los esfuerzos de la FITA para el fortalecimiento ético, profesional y humano del Trabajo Social a nivel internacional.

Atentamente,

Alejandro López
Presidente, Asociación Dominicana
de Profesionales de Trabajo Social

